

Guayllabamba, 30 de agosto del 2017

SRA. MAGDALENA RODRÍGUEZ VILLA
GERENTE DE LA COMPAÑÍA VOLQUETAS Y CAMIONES TRANSVOLCA S.A

Presente,

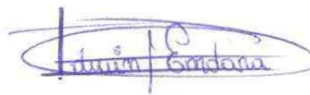
Por medio de la presente nosotros los herederos del Sr. NESTOR SERAFÍN ENDARA cedemos las 35 Acciones Nacionales de la compañía TRANSVOLCA avaluadas en \$1,00 dólar americanos cada uno a favor de la Srta. CARLA MABEL ENDARA QUISHPE con número de cédula 175341332-5.

Por la atención favorable que se dé anticipamos nuestros agradecimientos.

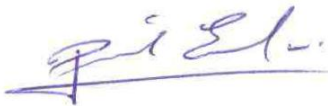
Atentamente,



Sra. ANA LUCÍA ESTÉVEZ MONTENEGRO
C.I. 170652925-0



Sr. EDWIN SERAFÍN ENDARA ESTÉVEZ
C.I. 171287366-8



Sr. OSCAR PAUL ENDARA ESTÉVEZ
C.I. 171536123-2



Sr. DIEGO JAVIER ENDARA ESTÉVEZ
C.I. 172354680-8


Endara Quishpe Carla Mabel
1753413325



Factura: 001-004-000013805



20171701056P00786



NOTARIO(A) EDWARD ANIBAL FRANCO CASTAÑEDA
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701056P00786						
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN DE Bienes Hereditarios							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE MAYO DEL 2017. (10:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	ESTEVEZ MONTENEGRO ANA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706529250	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
Natural	ENDARA ESTEVEZ EDWIN SERAFIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712673668	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
Natural	ENDARA ESTEVEZ OSCAR PAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715361232	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
Natural	ENDARA ESTEVEZ DIEGO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723546608	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		TABASELA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	35.00						

NOTARIO(A) EDWARD ANIBAL FRANCO CASTAÑEDA
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701056P00786						
ACTO O CONTRATO:							
CESIONES DE DERECHOS							

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE MAYO DEL 2017, (10:15)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ESTEVEZ MONTENEGRO ANA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706829250	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ENDARA ESTEVEZ EDWIN SERAFIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712873668	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ENDARA ESTEVEZ OSCAR PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715361232	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ENDARA ESTEVEZ DIEGO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723546806	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ENDARA QUISHPE CARLA MABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1733413325	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	TABABELA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:

5000.00

NOTARIO(A) EDWARD ANIBAL FRANCO CASTAÑEDA

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Dr. Edward Franco C.
NOTARIO



2017	17	01	56
------	----	----	----

Dr. Edward Franco

**PARTICION Y ADJUDICACION PARCIAL DE BIENES
HEREDITARIOS**

OTORGADO POR:

ANA LUCIA ESTEVEZ MONTENEGRO, EDWIN SERAFIN ENDARA
ESTEVEZ, OSCAR PAUL ENDARA ESTEVEZ y DIEGO JAVIER
ENDARA ESTEVEZ

CESION DE ACCIONES Y DERECHOS HEREDITARIOS

OTORGADO POR:

ANA LUCIA ESTEVEZ MONTENEGRO, EDWIN SERAFIN ENDARA
ESTEVEZ, OSCAR PAUL ENDARA ESTEVEZ y DIEGO JAVIER
ENDARA ESTEVEZ

A FAVOR DE:

CARLA MABEL ENDARA QUISHPE

CUANTIA: \$ 5.035,00

Di: DOS COPIAS

*****MFC*****

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
Metropolitano, Capital de la República del Ecuador,
el día de hoy **sábado veinte (20) de mayo del año**

dos mil diez y siete, ante mí Doctor EDWARD ANIBAL FRANCO CASTAÑEDA., Notario Quincuagésimo Sexto del Cantón Quito, comparecen al otorgamiento del presente instrumento público por una parte, los señores: ANA LUCIA ESTEVEZ MONTENEGRO, viuda, EDWIN SERAFIN ENDARA ESTEVEZ, casado, OSCAR PAUL ENDARA ESTEVEZ, soltero, DIEGO JAVIER ENDARA ESTEVEZ, soltero, domiciliados en Checa avenida tres de mayo y Anturrucu teléfono dos tres cero cero dos dos cuatro, correo electrónico diego_18391@hotmail.com, todos por sus propios y personales derechos; y, por otra parte la señorita CARLA MABEL ENDARA QUISHPE, de estado civil soltera, domiciliada en Checa calle Luis tufiño y Anturrucu teléfono dos tres cero cero cero cinco, correo electrónico Carlis07@outlook.es, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe por haberme presentado sus documentos de identificación y me solicitan que eleve a Escritura Pública una minuta de Partición y Adjudicación Parcial y Cesión de Derechos Hereditarios, cuyo tenor literal transcribo: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Cesión de Derechos Hereditarios contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA PARTE: PARTICION Y ADJUDICACIÓN PARCIAL DE BIENES/



Dr. Edward Franco C.
NOTARIO



HEREDITARIOS: PRIMERO: COMPARECIENTES.-

a la celebración de este instrumento público los señores **ANA LUCIA ESTEVEZ MONTENEGRO**, viuda, **EDWIN SERAFIN ENDARA ESTEVEZ**, casado, **OSCAR PAUL ENDARA ESTEVEZ**, soltero, **DIEGO JAVIER ENDARA ESTEVEZ**, soltero, todos por sus propios derechos; Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, todos ellos hábiles y capaces para contratar y obligarse conforme a la Ley. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** El señor Néstor Serafin Endara, casado, entre otros bienes fue propietario de TREINTA Y CINCO ACCIONES de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que son parte del capital social de la compañía VOLQUETAS Y CAMIONES TRANSVOLCA S.A., tal como consta en el libro de accionistas y el listado de accionistas emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador con número de expediente uno cinco cinco seis nueve seis. **DOS.-** Al fallecimiento del señor Néstor Serafin Endara, quedan como únicos herederos universales sus hijos **EDWIN SERAFIN ENDARA ESTEVEZ**, **OSCAR PAUL ENDARA ESTEVEZ** y **DIEGO JAVIER ENDARA ESTEVEZ** con derecho a cuota hereditaria y la señora **ANA LUCIA ESTEVEZ MONTENEGRO**, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales, tal como se desprende de la

Posesión Efectiva celebrada el catorce de abril de dos mil catorce ante la Doctora Mariela Pozo, Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, legalmente inscrita el veinte y ocho de abril de dos mil catorce en el Registro de la Propiedad del mismo cantón. **TERCERA: PARTICION Y ADJUDICACIÓN.-** Con los antecedentes anteriormente expuestos los comparecientes libre y voluntariamente proceden a realizar la siguiente partición y adjudicación de Acciones: a la señora ANA LUCIA ESTEVEZ MONTENEGRO, se le adjudican diez y siete acciones con un valor nominal de una dólar de los Estados Unidos de América cada una; al señor EDWIN SERAFIN ENDARA ESTEVEZ, se le adjudican seis acciones con un valor nominal de una dólar de los Estados Unidos de América cada una; al señor OSCAR PAUL ENDARA ESTEZ, se le adjudican seis acciones con un valor nominal de una dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, al señor DIEGO JAVIER ENDARA ESTEVEZ, se le adjudican seis acciones con un valor nominal de una dólar de los Estados Unidos de América cada una. **CUARTA: CUANTIA.-** La cuantía total de los bienes inmuebles es de TREINTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA (\$ 35,00). **QUINTA.- ACEPTACION.-** Los comparecientes declaran que como las adjudicaciones se han realizado en proporción a los derechos que les corresponden, nada tiene que reclamarse mutuamente y se declaran totalmente/



Dr. Edward Franco C.

NOTARIO



pagados, por tanto aceptan en su totalidad el contenido de este instrumento por estar habiendo en seguridad de sus intereses. **SEXTA.- DECLARACION JURAMENTADA.-** Los adjudicatarios, declaran que las acciones adjudicadas se hallan libres de todo gravamen, limitación de dominio, o demanda inscrita. **SEPTIMA.- CARÁCTER.-** Todos los comparecientes declaran que a la presente partición extrajudicial dan el carácter de sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada. **OCTAVA.- AUTORIZACION.-** Cualquiera De los comparecientes quedan autorizados para inscribir este instrumento en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Sirvase agregar las demás cláusulas de estilo. **SEGUNDA PARTE: CESION DE DERECHOS HEREDITARIOS Y ACCIONES: PRIMERO: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de este instrumento público por una parte los señores **ANA LUCIA ESTEVEZ MONTENEGRO**, viuda, **EDWIN SERAFIN ENDARA ESTEVEZ**, casado, **OSCAR PAUL ENDARA ESTEVEZ**, soltero, **DIEGO JAVIER ENDARA ESTEVEZ**, soltero, todos por sus propios derechos, todos ellos en calidad de **CEDENTES**; y por otra parte la señorita **CARLA MABEL ENDARA QUISHPE**, soltera por sus propios derechos, en calidad de **CESIONARIA**; Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, todos ellos hábiles y capaces para

contratar y obligarse conforme a la Ley. **SEGUNDA:**
ANTECEDENTES.- UNO.- El señor Néstor Serafín Endara quien en vida era casado con la señora ANA LUCIA ESTEVEZ MONTENEGRO, adquirió un vehículo de las siguientes características. **Marca:** MERCEDES BENZ. **Modelo:** 2626 **Chasis:** 37613352675269. **Motor:** 40391510015501. **Color Uno:** AZUL. **Color Dos:** AZUL. **Año:** 1987. **Clase:** VEHICULO ESPECIAL. **Tipo:** VOLQUETA. **Placa:** EAC0471. **DOS.-** El mismo señor Néstor Serafín Endara también era propietario de TREINTA Y CINCO ACCCIONES en la compañía VOLQUETAS Y CAMIONES TRANSVOLCA S.A. **TRES.-** Al fallecimiento del señor Néstor Serafín Endara, quedan como únicos herederos universales sus hijos EDWIN SERAFIN ENDARA ESTEVEZ, OSCAR PAUL ENDARA ESTEVEZ y DIEGO JAVIER ENDARA ESTEVEZ con derecho a cuota hereditaria y la señora ANA LUCIA ESTEVEZ MONTENEGRO, en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales, tal como se desprende de la Posesión Efectiva celebrada el catorce de abril de dos mil catorce ante la Doctora Mariela Pozo, Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, legalmente inscrita el veinte y ocho de abril de dos mil catorce en el Registro de la Propiedad del mismo cantón. **CUATRO.-** Mediante Partición y Adjudicación Extrajudicial celebrada en esta misma fecha ante el Doctor Edward Franco, Notario Quincuagésimo Sexto del cantón Quito se adjudican /



Dr. Edward Franco C.

NOTARIO



las treinta y cinco acciones de la sociedad VOLQUETAS Y CAMIONES TRANSVOLCA S.A. de propiedad del señor Néstor Serafin Endara a favor de sus herederos y cónyuge sobreviviente como queda indicado en la PARTE PRIMERA; CLAUSULA TERCERA DE PARTICION Y ADJUDICACION de la presente escritura pública. **TERCERA: PETICION.-** Es nuestro deseo libre y voluntario señor Notario, proceder a realizar la Cesión de Derechos Hereditarios y Acciones, a favor de la señorita CARLA MABEL ENDARA QUISHPE de los bienes detallados en los numerales UNO y CUATRO de la cláusula de ANTECEDENTES de esta SEGUNDA PARTE y que nos corresponden del legado hereditario concedido, tanto en sus derechos y obligaciones. **CUARTA: CESION DE DERECHOS HEREDITARIOS.-** Con los antecedentes expuestos LOS CEDENTES señores ANA LUCIA ESTEVEZ MONTENEGRO, EDWIN SERAFIN ENDARA ESTEVEZ, OSCAR PAUL ENDARA ESTEVEZ, DIEGO JAVIER ENDARA ESTEVEZ , en calidad de hijos del difunto señor Néstor Serafin Endara, ceden a favor de la CESIONARIA señorita CARLA MABEL ENDARA QUISHPE todos los derechos de gananciales y hereditarios respectivamente que poseen sobre el referido AUTOMOTOR de placas EAC0471, ya descrito en el numeral "UNO" de Antecedentes de esta Segunda Parte, sin reservarse nada para sí; **QUINTA: CESIÓN DE ACCIONES.-** Con los Antecedentes descritos que son parte esencial del presente instrumento LOS

CEDENTES señores ANA LUCIA ESTEVEZ MONTENEGRO, EDWIN SERAFIN ENDARA ESTEVEZ, OSCAR PAUL ENDARA ESTEVEZ, DIEGO JAVIER ENDARA ESTEVEZ , en la calidad en la que comparecen CEDEN a favor de la CESIONARIA señorita CARLA MABEL ENDARA QUISHPE la totalidad de sus ACCIONES es decir TREINTA Y CINCO ACCIONES de la compañía VOLQUETAS Y CAMIONES TRANSVOLCA S.A., sin reservarse nada para si.

SEXTA: ACLARATORIA.- Se aclara que LA CESIONARIA señorita CARLA MABEL ENDARA QUISHPE, con la presente cesión que efectúan a su nombre LOS CEDENTES, consolida en su favor el (100 %) Cien por ciento de derechos y acciones sobre el referido automotor de placas EAC0471, y sobre las treinta y cinco acciones de la COMPAÑIA VOLQUETAS Y CAMIONES TRANSVOLCA S.A. **SEPTIMA: PRECIO.-** El justo precio por la cesión de los Derechos Hereditarios y la Acciones indicadas anteriormente es de CINCO MIL DÓLARES AMERICANOS (\$ 5.000,00), los que son pagados en dinero en efectivo, los cuales los CEDENTES declaran haberlos recibido en dinero en efectivo y de curso legal a su entera satisfacción.

OCTAVA: DOMICILIO.- En caso de cualquier desavenencia que surgiera con motivo o a consecuencia del presente contrato escriturario las partes renuncian domicilio y se someten a los jueces de la ciudad de Quito y al trámite ejecutivo o sumario a elección de la parte actora. **NOVENA:**



Dr. Edward Franco C.

NOTARIO



ACEPTACIÓN.- La Cesionaria por su parte, cesión de derechos hereditarios sobre el artículo placas EAC0471 y la cesión de las treinta y cinco acciones de la ya antes mencionada compañía, por así convenir a sus intereses. **DECIMA: INSCRIPCIÓN Y REGISTRO.-** Se faculta a la CESIONARIA para que pueda inscribir el presente instrumento en la Agencia Nacional De Transito, Servicio De Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Registro Mercantil, Compañía VOLQUETAS Y CAMIONES TRANSVOLCA S.A., y otros para su respectivo registro. **NOVENA: GASTOS.-** Los gastos que representen la presente escritura son de cuenta de la CESIONARIA. Usted señor Notario se servirá a agregar las demás solemnidades y requerimientos legales necesarios para la plena validez del presente instrumento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** firmada por la Abogada Ligia Vargas, con registro profesional número diez y siete guión dos mil catorce guión ochocientos noventa y cinco del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal. Los comparecientes son portadores de los documentos de identificación que me presentan y cuyos números se incorporan al final del presente instrumento. Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue en voz alta e íntegramente la presente/

escritura a los comparecientes, por mí el Notario,
se ratifican en todas y cada una de las
cláusulas que anteceden, y para constancia firman
conmigo el Notario en unidad de acto, de todo lo
cual doy fe.- /



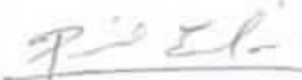
ANA LUCIA ESTEVEZ MONTENEGRO

C.C. 1706529250



EDWIN SERAFIN ENDARA ESTEVEZ

C.C. 171287366-8



OSCAR PAUL ENDARA ESTEVEZ

C.C. 171536123-2



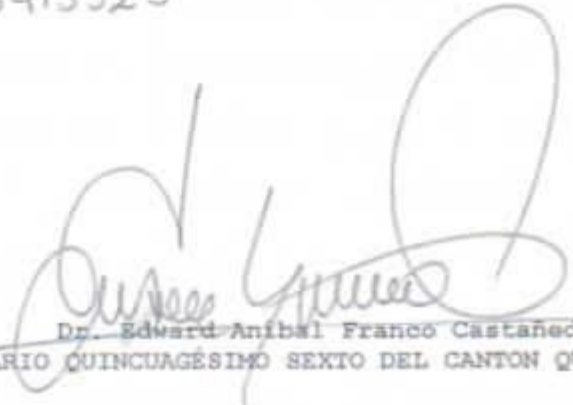
DIEGO JAVIER ENDARA ESTEVEZ

C.C. 1725546808



CARLA MABEL ENDARA QUISHPE.

C.C. 1753413325



Dr. Edward Anibal Franco Castañeda.
NOTARIO QUINGUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTON QUITO, D.M.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706529250

Nombres del ciudadano: ESTEVEZ MONTENEGRO ANA LUCIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHECA/CHILPA

Fecha de nacimiento: 7 DE MAYO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ENDARA NESTOR SERAFIN

Nombres del padre: ESTEVEZ EFRAIN

Nombres de la madre: MONTENEGRO ABIGAIL

Fecha de expedición: 10 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 20 DE MAYO DE 2017

Emitor: PABLO ANDRES VEGA FUENTES - PICHINCHA-QUITO-NT 56 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-025-79597



172-025-79597

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.20 12:27 ECT
Reason: Firma electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ECDULACIÓN

CÉDULA DE
CRUCIA/CANA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESTÉVEZ MONTEBEGRO
ANA LUCIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHICA
FECHA DE NACIMIENTO: **1963-05-07**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **VIUDA**
NESTOR BENAFIN
ENDARA

Nº **170652925-0**

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **CUBIERTER DOMESTICOS**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ESTÉVEZ EFRANI**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MONTEBEGRO ADELA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2014-04-10**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-04-10**

Y438848223

CERTIFICADO DE VOYACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

004
CÓDIGO

004-008
NÚMERO

1706529250
CÓDIGO

ESTÉVEZ MONTEBEGRO ANA LUCIA
APELLIDOS Y NOMBRES

FIGURA: **PROVINCIA**
PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
CHICA: **CHICA**
PARROQUIA: **PARROQUIA**

ORGANIZACIÓN: **1**
ZONA: **1**

CNE **EQUADOR** **ELIGE CON** **TRANSPARENCIA** **ELECCIONES 2017** **SEGURIDAD** **TRANSPARENCIA**

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]
F. PRESIDENTE DE LA JEF.

2017-17-01-56- **P 786**

NOTARIA QUINCUAGÉSIMA SEXTA. En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en: — 1 — hoja(s) (util(es))

Quito-D.M. a **20 MAYO 2017** RAZÓN: Factura N° **13803**

Dr. Edward Franco Castañeda
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712873668

Nombres del ciudadano: ENDARA ESTEVEZ EDWIN SERAFIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUISHPE GUAGRILLA DIGNA MELANIA

Fecha de Matrimonio: 20 DE ABRIL DE 1996

Nombres del padre: ENDARA NESTOR SERAFIN

Nombres de la madre: ESTEVEZ MONTENEGRO CARMEN PETRONA

Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 20 DE MAYO DE 2017

Emisor: PABLO ANDRES VEGA FUENTES - PICHINCHA-QUITO-NT 56 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-025-79588



171-025-79588

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.20 12:03 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
MISIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CONTABLES

CEDELA CIUDADANA
171287368-8

PALEDOS Y NOMBRES
ENDARA ESTEVEZ
SERAFIN

LEGITIMACIÓN
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1970-05-21
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado
SEGUNDA NÚMERO
QUIMBIZ GUAGUILLA

INSTRUCIÓN
SACILLOBATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

PALEDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SERAFIN AUSTOR SERAFIN

PALEDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESTEVEZ MONTENEGRO CARMEN PETROSA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2010-11-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-11-08

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

003
003-286
1712873688

ENDARA ESTEVEZ EDWIN SERAFIN
PALEDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
PICHINCHA
QUITO
CANTÓN
CHICA
PARROQUIA

003-286

CNE ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
TRANSACCIONES
VOTACIONES

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Presidente de la JCV

2017-17-01-56- P 786

NOTARIA QUINGUAGÉSIMA SEXTA.- En aplicación
de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que
antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s)
que me fue(ron) presentado(s) en: _____ foja(s)
útil(es)

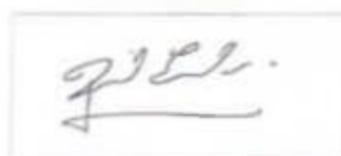
Quito-DM, a 20 MAYO 2017 RAZÓN: Factura N° 13805



Dr. Edward Franco Castañeda
NOTARIO QUINGUESIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715361232

Nombres del ciudadano: ENDARA ESTEVEZ OSCAR PAUL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AUTOMOTRIZ

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: ENDARA NESTOR SERAFIN

Nombres de la madre: ESTEVEZ ANA LUCIA

Fecha de expedición: 14 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 20 DE MAYO DE 2017

Emisor: PABLO ANDRES VEGA FUENTES - PICHINCHA-QUITO-NT 56 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-025-79582



174-025-79582

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.20 11:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y COTIZACIÓN

CELESTIA DE CIUDADANA

171536123-3

APellidos y Nombres
ENDARA ESTEVEZ
OSCAR PAUL

FECHA DE NACIMIENTO
2011-05-14

LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO

PROVINCIA
PICHINCHA

PARROQUIA
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO
2011-05-14

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
Soltero

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y COTIZACIÓN

CELESTIA DE CIUDADANA

171536123-3

APellidos y Nombres
ENDARA ESTEVEZ
OSCAR PAUL

FECHA DE NACIMIENTO
2011-05-14

LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO

PROVINCIA
PICHINCHA

PARROQUIA
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO
2011-05-14

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
Soltero

003

003 - 232

1715361233

ENDARA ESTEVEZ OSCAR PAUL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
PICHINCHA

QUITO
CANTÓN

CHACA
PARROQUIA

ORGANIZACIÓN
2017

CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES
CNE

ECUADOR
TRANSPARENCIA

2017

CIUDADANA (D)

ESTE DOCUMENTO A CREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

2017-17-01-56- P 286

NOTARIA QUINGUAGÉSIMA SEXTA.- En aplicación
de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que
antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s)
que me fue(ron) presentado(s) en: _____ foja(s)
útil(es)

Quito-D.M. a 20 MAYO 2017

RAZÓN: Factura N°

13805



Dr. Edward Franco Castañeda
NOTARIO QUINGUAGESIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1723546808

Nombres del ciudadano: ENDARA ESTEVEZ DIEGO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 18 DE MARZO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ENDARA NESTOR SERAFIN

Nombres de la madre: ESTEVEZ MONTENEGRO ANA LUCIA

Fecha de expedición: 19 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE MAYO DE 2017

Emisor: PABLO ANDRES VEGA FUENTES - PICHINCHA-QUITO-NT 56 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-025-79579



170-025-79579

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.20 11:23 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CULACIÓN

CIUDADANA
APellidos y Nombres
ENDARA ESTEVEZ DIEGO JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO **1991-03-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

172354680-8




INSTRUMENTO SUPERIOR **PROFESION / DOMINIO**
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
ENDARA NESTOR SERAFIN
APellidos y Nombres de la Madre
ESTEVEZ MONTENEGRO ANA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2017-04-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-19

V4343V4242




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

003
AÑO 19

003 - 285
MUNICIPIO

1723546808
CÓDIGO

ENDARA ESTEVEZ DIEGO JAVIER
APellidos y Nombres

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CHICA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

ZONA



CNE **ECUADOR**
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

2017
ELECCIONES GENERALES

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



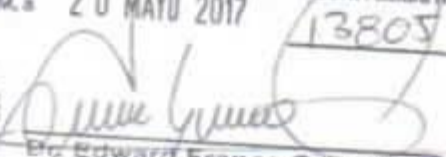
2017-17-01-56- P 786

NOTARIA QUINCUAGÉSIMA SEXTA.-En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en: 15 hoja(s) (di(es))

QUITO-D.M.a 20 MAYO 2017

RAZÓN: Factura N° 13805

EDUARDO FRANCO CASTAÑEDA
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1753413325

Nombres del ciudadano: ENDARA QUISHPE CARLA MABEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 7 DE MARZO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ENDARA ESTEVEZ EDWIN SERAFIN

Nombres de la madre: QUISHPE GUAGRILLA DIGNA MELANIA

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 20 DE MAYO DE 2017

Emissor: PABLO ANDRES VEGA FUENTES - PICHINCHA-QUITO-NT 56 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-025-79573



173-025-79573

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.20 11:04 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

175341332-5

CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ENDARA QUSHPE
CARLA MABEL

LUGAR DE NACIMIENTO
RICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1986-03-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL
ENDARA ESTEVEZ EDY SER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUSHPE GUADRULLA SIGMA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-04-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-13

NOTARIA
QUINCUGÉSIMA SEXTA
56
QUITO - ECUADOR

EDUARDO FRANCO CASTAÑEDA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

003
003 - 274
1753413325

ENDARA QUSHPE CARLA MABEL
APELLIDOS Y NOMBRES

RICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CHACA
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN 2
ZONA

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GUARANTIZANDO
TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

2017-17-07-55- 4786

NOTARIA QUINCUGÉSIMA SEXTA. En aplicación
de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que
antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s)
que me fue(ron) presentado(s) en: _____ foja(s)
útil(es)

Quito-DM, a 20 MAYO 2017 RAZÓN: Factura N° 13808

Dr. Edward Franco Castañeda
NOTARIO QUINCUGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO

NOMBRE DEL PROPIETARIO
ENDARA NESTOR SERAFIN

0007466

CLASE DE TRANSPORTE / RUC 1702461730	PROVINCIA CAYANBE	CANTON CAYANBE
DIRECCION CHICA BARRO CENTRAL, CALLE 3 DE MAYO EN YANTURILLO		TELÉFONO 022500234
CLASE DE TRANSPORTE COMERCIAL	TIPO DE TRANSPORTE (UNIDAD)	AMBITO DE OPERACION
GADIP MUNICIPIO DE CAYANBE	CARGA PESADA	INTERPROVINCIAL
VALOR MATRICULA VTE		FECHA CONTRA
TERRESTRE Y SEGURIDAD	1500	
FECHA EMISION		FECHA CADUCA
08 FEB 2013		31 DIC 2017

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESQUERÍA

DR. EDUARDO CASTAÑEDA

NOTARIA
56

PLACA ACTUAL EAC0471	AÑO 2013
NÚMERO VN (DNIAR) 37912352675269	RAMO / CPE EAC0471
MARCA MERCEDES BENZ	CILINDROS 6000
CLASE DE VEHICULO VEHICULO ESPECIAL	PASAJEROS 2
PAIS DE ORIGEN ALEMANIA	CONSTRUIBLE DE
COLOR Y AZUL	COLOR 3 AZUL
CARRICADA MET	
TIPO DE PESO PESADO (> 12 T)	
REMARKADO NO	

OTROSPEDICO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

155895

No. de RUC de la Compañía:

1792036089001

Nombre de la Compañía:

VOLQUETAS Y CAMIONES TRANSVOLCA S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	RESTRICCIONES CAUTELARES
1	1001885302	ARIAS CALDERON JORGE HERIBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 70.0000	N
2	1708500265	BAEZ CHRISTIAN RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 70.0000	N
3	1700429010	BEHALCAZAR JORGE ALONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 70.0000	N
4	1708382353	CADENA ORELLANA EDGAR ALONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 70.0000	N
5	1704211463	CADENA SORIA FERNANDO ISIDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 42.0000	N
6	1001982568	CARRILLO PONCE MARCELO GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N
7	1713999876	CARVAJAL SIERRA DIEGO GEOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 42.0000	N
8	1713486108	CASTRO NAVARRETE MILTON GEOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N
9	0400572830	CHAMPUTIZ VALLEJO MANUEL JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 70.0000	N
10	1712873668	ENDARA ESTEVEZ EDWIN SERAFIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N
11	1715381232	ENDARA ESTEVEZ OSCAR PAUL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N
12	1702461730	ENDARA NESTOR SERAFIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N
13	1703208684	GORDON CARVAJAL GALO GERARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N
14	1700287855	GORDON SEGUNDO JOSE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 70.0000	N
15	1714583646	GUACHALA FARINANGO ALBINO FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N
16	1711227973	GUARANDA DIAZ MARIA YOLANDA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N
17	1705550240	GUAYTARILLA RAUL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 70.0000	N
18	1702844372	ICAIZA DIAZ BLANCA EULALIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 70.0000	N
19	1716106305	JACOME ROMERO DARWIN LEOPOLDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N
20	1713047247	JACOME ROMERO WILLIAM OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 70.0000	N
21	1705555718	JAMI TOAPANTA SEGUNDO ABELARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 70.0000	N
22	1716159510	JAYANA TITUAÑA SEGUNDO MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N
23	1710377746	LANCHIMBA PUECA LUIS ARIBAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N
24	1714333820	LANCHIMBA QUISHPE MARCO IVAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N
25	1713554879	LANCHIMBA QUISHPE LUIS RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 70.0000	N

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

168898

No. de RUC de la Compañía:

1782038088001

Nombre de la Compañía:

VOLQUETAS Y CAMIONES TRASEVOLCA S.A.

Situación Legal:

ACTIVA



Nº.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MONEDA CASTELLANES
27	1002789797	MORENO MEÑEZES FRANCO ROSENDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 70.0000	N
28	1712785839	MARVAEZ SIERRA MARIO POLICARPO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 70.0000	N
29	1704842109	ORDOÑEZ ORDOÑEZ SERVIO GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N
30	1704389988	DRELLANA CADENA WILLIAN RODI	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N
31	1707581524	PASQUEL PASQUEL MANUEL JACINTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N
32	1707800379	PAZ FRAY FREDDY CAMILO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N
33	1711610715	PEÑA SARCHI EDWIN EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N
34	1715367122	PEREZ IMBA ANA GRACIELA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 70.0000	N
35	0400216636	PUGA CASTRO GERARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 70.0000	N
36	1714171574	RIOB GUAGRILLA CARLOS EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 70.0000	N
37	1701132423	RIVERA CADENA ABOON MESIAS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N
38	1706258504	RODRIGUEZ VILLA JESUS GILBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 70.0000	N
39	1711258632	RODRIGUEZ VILLA LUIS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 70.0000	N
40	1706811288	RODRIGUEZ VILLA MAGDALENA LUCILA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N
41	1706852049	RUIZ CASTRO JAIMÉ GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N
42	1711258624	RUIZ CASTRO JUAN ARMANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 70.0000	N
43	1714786526	RUIZ CASTRO PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 70.0000	N
44	1715781330	SALGUERO ESPINOSA PAULINA KRACELY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 70.0000	N
45	1713749446	SANCHEZ PUMA MARCO ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N
46	1705359828	SANCHEZ PARRA LUIS EMIL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 70.0000	N
47	1702520311	SIERRA SIERRA GLADYS BEATRIZ	ECUADOR	NACIONAL	\$ 70.0000	N
48	1700114448	SOTELO CASTRO ELIAS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N
49	1718265958	TONATO POZO JOHN PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N
50	1704417581	TORRES AYALA FAUSTO FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N
51	1707615322	TORRES AYALA RODRIGO GERMAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N
52	1706389655	TORRES SANCHEZ JAIMÉ ELOY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 105.0000	N
53	1710999013	TUTILLO ACERO SEGUNDO ELIAS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N
54	1715103279	VALENZUELA MARTINEZ DANIEL AGUSTIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N
55	1712686722	VALENZUELA MARTINEZ MARIA VERONICA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N
56	1702970838	VALENZUELA PASQUEL MIGUEL ANGEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 35.0000	N

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

165886

No. de RUC de la Compañía:

1792036028001

Nombre de la Compañía:

VOLQUETAS Y CAMIONES TRANSVOLCA S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

Nº.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MONEDAS CENTRALES
SE	1715211507	VASQUEZ GUAÑA FREDY ROLANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 70.0000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

3.024,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se levantará razón, al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud, esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia.

FECHA DE EMISIÓN: 08/05/2017 20:24:50

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001267154

08/05/2017 20:00:23



793036089001

Guayllabamba, 16 de Mayo de 2017.

CERTIFICACION

A petición verbal del interesado, yo MAGDALENA LUCILA RODRÍGUEZ VILLA con C.I. 170861128-8 certifico que el señor ENDARA NESTOR SERAFIN C.I. 1702461730, es socio fundador de la compañía VOLQUETAS Y CAMIONES TRANSVOLCA S.A, posee treinta y cinco acciones nacionales de un valor nominal de un dólar cada una.

Es todo cuanto puedo certificar, el interesado puede hacer uso de la presente como a bien tenga

Atentamente



Magdalena Rodríguez Villa

GERENTE

1708611288

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
EXTRANJEROS Y CIUDADANOS

CITAA
CIUDADANA
APellidos y Nombres
RODRIGUEZ VILLA
MARCELA ROSA
Lugar de nacimiento
PICHINCHA
CANTÓN
QUITILLASANI
FECHA DE EMISIÓN 14-02-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
DIRECCIÓN CASAS
LLENZ BITEÑO
GARCÍA LÓPEZ

Nº 170861128-8





IDENTIFICACIÓN
DIRECCIÓN
APellidos y Nombres del Prome
RODRIGUEZ VILLA MARCELA
APellidos y Nombres de la madre
VILLA ROSA LUCIA
Lugar y fecha de expedición
QUITO
2017-02-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2017-02-12

EXPOSICIÓN / COPIAS
EXPOSICIÓN
VERIFICACIÓN





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017

016
CANTÓN

016-048
MUNICIPIO

170861128
CITAA

RODRIGUEZ VILLA MARCELA ROSA LUCIA
APellidos y Nombres

PROVINCIA
PICHINCHA

CANTÓN
QUITILLASANI

PARROQUIA
PICHINCHA

CIRCULO
016






**Ecuador
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

**ELECCIONES
2017**

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
AUTENTICACIÓN DE LA JEF.

SEP 2016-12



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792035088001
VOLQUETAS Y CAMIONES TRANSVOLCA S.A.



NOMBRE COMERCIAL: TRANSVOLCA
REPRESENTANTE LEGAL: RODRIGUEZ VILLA MAGDALENA LUCILA
CONTADOR: MARTINEZ AVENDANO LUIS CAYETANO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 05/06/2006
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/05/2006
FEC. ACTUALIZACIÓN: 30/04/2013
FEC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: CAYAMBE Parroquia: SANTA ROSA DE CUSUBAMBA Barrio: SANTA ROSA DE CUSUBAMBA Celso: PUEBLO HERCÓLEO Número: 500
Intersección: SN Referencia ubicación: A SEIS CUADRAS DE LA Y DE CUSUBAMBA Teléfono Trabajo: 022358854 Celular: 9827332509 Email:
magdalena0054@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABERTOS	5
JURISDICCIÓN	1 ZONA B PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000557749

Fecha: 20/04/2017 07:11:05 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

170203608001
VOQUETAS Y CAMIONES TRANSVOLCA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. MODIFICAR:	08/05/2008
NOMBRE COMERCIAL:	TRANSVOLCA	FEC. CERRAR:		FEC. BORRAR:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: CAYAMBE Parroquia: SANTA ROSA DE CUZUBAMBA Barrio: SANTA ROSA DE CUZUBAMBA Calle: PANAMERICANA Número: 500
Intersección: SM Referencia: A SEIS CUADRAS DE LA Y DE CUSUBAMBA Teléfono Trabajo: 022368654 Celular: 0987362001 Email: magdalena0854@hotmail.com



Código: RIMRUC2017000557749

Fecha: 20/04/2017 07:11:05 AM



VOLQUETAS Y CAMIONES TRANSVOLCA S.A.

DR. EDUARDO FRANCO CASTAÑEDA
NOTARIA
QUITO - ECUADOR

56

1792036089001

Santa Rosa de Cusubamba, 25 de Octubre de 2012

Señore

Magdalena Lucila Rodriguez Villa

Presente

De mis consideraciones



Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía VOLQUETAS Y CAMIONES TRANSVOLCA S.A. reunida el día 25 DE OCTUBRE DEL 2012 realizó a usted como GERENTE GENERAL DE LA Compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS correspondiente ejercer las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales entre ellos la Representación Legal de la Compañía, tanto judicial como extrajudicial en forma individual.

La Compañía se constituyó, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito el veinte y cuatro de marzo del dos mil seis y se inscribió en el Registro Mercantil de la Provincia de Pichincha del Cantón Cayambe con el número 43 tomo 68 el ocho de mayo del dos mil seis.

Muy atentamente

Sr. Jaramillo Castañeda Luis Marcelo

PRESIDENTE

Santa Rosa de Cusubamba 25 de octubre del 2012

Agradezco y acepto el nombramiento en esta misma fecha. 25 de octubre del 2012.

Sra. Magdalena Lucila Rodriguez Villa

C.I. 1795011283

10 JUL 2014



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 53, repertorio(s)-4753, Partida 195

NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL de la Compañía VOLQUETAS Y CAMIONES
TRANSVOLCA S.A., a favor del señor MAGDALENA LUCILA RODRÍGUEZ VILLA

miércoles, 5 de diciembre del 2012, 12:15:34

EL REGISTRADOR

RESPONSABLES.-
VINICIO CABEZAS
Fact. 6494



10 JUL 2014

[Handwritten signature]

31



NOTARIA
TRIGESIMA PRIMERA

Del Distrito Metropolitano de Quito

Dña. Mariana Puyo Fernan

PRIMERA

COPIA

De la escritura de ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA

Otorgada por DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR NESTOR SERAFIN ENRIQUE

Fecha de Otorgamiento 14 DE ABRIL DEL 2014

0000455124

A Favor

Parroquia

Cuántia INDETERMINADA

Quito, a 14 de ABRIL 2014

Av. Mariana de Jesús E6-38 y Av. Amazonas

Teléfono: 2267862 / 2554077

D.M. QUITO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DR. EDWARD FRANCO CASTAÑEDA



ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: D-560-000023-98 en ECUADOR, provincia de ESMERALDAS, cantón ESMERALDAS, parroquia ESMERALDAS, y con fecha 21 DE MARZO DE 2014, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: NESTOR SERAFIN ENDARA. NACIONALIDAD: ECUATORIANA, SEXO: MASCULINO, ESTADO CIVIL: CASADO, EDAD: 65 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del ESMERALDAS, cantón ESMERALDAS, parroquia BARTOLOME RUIZ, 16 DE MARZO DE 2014.

CAUSA DE LA MUERTE: POLITRAUMATISMO POR ACCIDENTE -TRANSITO, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: DR. MARIO RAMIREZ SANTANA REG. 737.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: LUCIA ESTEVEZ MONTENEGRO.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: XX XX.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: OLFA LUZMILA ENDARA.

Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: ANA LUCIA ESTEVEZ MONTENEGRO, cédula/pasaporte No. 1706529250, nacionalidad ECUATORIANA.

Ante: _____
Firma _____
Firma ☐ Oficina ☐ Móvil ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, sus respectivos adjuntos.

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN GENERAL ☐
DIRECCIÓN GENERAL ☐
DIRECCIÓN GENERAL ☐
DIRECCIÓN GENERAL ☐

Ana Lucía Estevez Montenegro

OFICINADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

firma del delegado

EUNICE MARIBEL CHAVEZ BRUSIL



Lugar y Fecha de Defunción
ESMERALDAS, 16 DE MARZO DE 2014

☐ CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
☐ RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

☐ COPIA CERTIFICADA
ÍNDICE O DACTILAR.
☐ DATOS DE FILIACIÓN
☐ RAZÓN DE NO EXISTENCIA

Impreso por: HERRERA, QUITO 21 DE MARZO DE 2014
CUALQUIER CLASE.
☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO
DE UN HUO

000008286818



000008

SEÑORA NOTARIA.-

ANA LUCIA ESTEVEZ MONTENEGRO, de estado civil viuda, de nacionalidad ecuatoriana; por sus propios derechos, quien comparece en calidad de cónyuge sobreviviente; y los señores hermanos EDWIN SERAFIN ENDARA ESTEVEZ; de estado civil casado; OSCAR PAUL ENDARA ESTEVEZ; de estado civil soltero; y, DIEGO JAVIER ENDARA ESTEVEZ, de estado civil soltero, ecuatorianos, mayores de edad, y domiciliados en esta ciudad de Quito, ante Usted respetuosamente comparecemos y exponemos:

De la partida de defunción que acompañamos se desprende que nuestro recordado cónyuge y padre señor NESTOR SERAFIN ENDARA, falleció sin otorgar testamento, en la parroquia de Bartolomé Ruiz, cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas, el dieciséis de marzo del año dos mil catorce, quedando como cónyuge sobreviviente e hijos y herederos del causante señor NESTOR SERAFIN ENDARA; según se desprende de la partida de matrimonio y partidas de nacimiento que adjuntamos como documentos habilitantes.

Con los antecedentes expuestos y fundamentada en lo que dispone el numeral 12, del Artículo 18, reformado de la Ley Notarial, promulgado en el Registro Oficial número 64, de 8 de noviembre de 1.996, y de conformidad con los artículos mil veintitrés, mil veintiocho, mil veintinueve y mil treinta del Código Civil, y en concordancia con el artículo 674 y siguientes del Código de Procedimiento Civil vigente, solicitamos se nos conceda la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO de los bienes dejados por quien en vida fue el señor NESTOR SERAFIN ENDARA, la misma que posteriormente será inscrita en los respectivos registros públicos.

La cuantía de la presente por su naturaleza es indeterminada.-

Firmamos con nuestro Abogado patrocinador.-



SRA. ANA LUCIA ESTEVEZ MONTENEGRO
C.C. No. 1706529250


171287366-8

SR. EDWIN SERAFIN ENDARA ESTEVEZ
C.C. No.



SR. OSCAR PAUL ENDARA ESTEVEZ
C.C. No. 171336123-2



SR. DIEGO JAVIER ENDARA ESTEVEZ
C.C. No. 172354680-8


DR. LENIN W. SANCHEZ HIDROBO
ABOGADO MAT. 12376 C.A.P.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

En Checa, provincia de Pichincha, hoy día 56 de Agosto, de mil novecientos Setenta y Ocho, El que suscribe Jefe de Registro Civil, ex-

tiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: NESTOR SERAFIN ENDARA, nacido en Checa, el 9 de Mayo de 1948, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Chofer Profesional, con Cédula N° 170246173-0, domiciliado en esta parroquia, de estado anterior Soltero, hijo de PADRE DESCONOCIDO, y de LUZHILA ENDARA.

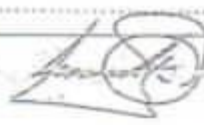
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ANA, nacida en Checa, el 7 de Mayo, de 1963, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Q. domésticos, con Cédula N° 170652925-0, domiciliada en esta parroquia, de estado anterior Soltera, hija de EFRAIN ESTEVEZ y de ABIGAIL MONTENEGRO.

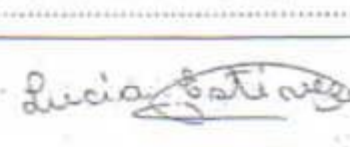
LUGAR DEL MATRIMONIO: Checa. FECHA: Seis de Agosto de 1.978. En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... llamad...

OBSERVACIONES:

Presente la Señora María Abigail Montenegro Estevez con C.de I.N° 170052168-0, Madre de la señor contrayente, concede la autorización para el Matrimonio.-

FIRMAS:





Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
 Org. ☐ Dist. ☐ Mpio. ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCION NACIONAL ☐
 DIRECCION PROVINCIAL ☐
 JEFATURA CANTONAL ☐
 JEFATURA DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
cuya copia se archiva.
de de 19.....

1)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha
cuya copia se archiva.
de de 19.....

2)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
con fecha cuya copia se archiva.
de de 19.....

3)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL.- Quito, 18 de enero del 2010. Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Primero del cantón Quito de fecha 11 de enero del 2010, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL, formada por los cónyuges: NESTOR SERAFÍN ENDARA Y ANA LUCIA ESTEVEZ, de conformidad con el numeral 13 del art. 10 de la Ley Notarial y conforme a lo establecido en el artículo 105 del Código de Procedimiento Civil, el presente que se archiva con el nro. 2010-17-2-1201-001 NP.

X



Año Tomo Pág. Acta.
Día Hora Min.

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se conforme de acuerdo al Art. 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Censación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☒

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSACIÓN

24 MAR 2010



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Decreto General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 2,00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO *****
correspondiente a 1984 Tomo 7-A Pagina 143 / Acta 5088 ; consta
la inscripción de: ENDARA ESTEVEZ OSCAR PAUL

nacido en: SAN BLAS / Canton: QUITO *****
Provincia de PICHINCHA *****; el VEINTINUEVE de MAYO *** de MIL
NOVECIENTOS OCHENTAICUATRO ; HIJO de: ENDARA NESTOR SERAFIN
nacionalidad ECUATORIANA ***** ; y de: ESTEVEZ ANA LUCIA
nacionalidad ECUATORIANA *****

QUITO ***** a. 21 de MARZO *** del 2014.

Cédula: 171436123-2

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

CERTIFICADO

Que es la copia que se confiere de acuerdo
al Art. 7 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Causa Pictora en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación que emite en el presente

Firma: ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
DIRECCIÓN CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

Ver Pictora

RELACION DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

- ☐ CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- ☐ CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- ☐ CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- ☐ RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

- ☐ COPIA CERTIFICADA
ÍNDICE O DACTILAR
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ RAZÓN DE NO EXISTENCIA

- ☐ DOCUMENTO SOLICITUD
CUALQUIER CLASE
- ☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO
DE UN HIJO

000008285181



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Estado Libre de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton QUITO *****
correspondiente a 1977 Tomo 6-A Pagina 295 , Acta 4590 ; consta
la inscripcion de: ENDARA ESTEVEZ EDWIN SERAFIN

nacido en: SAN BLAS , Canton: QUITO *****
Provincia de PICHINCHA *****; el VEINTIUNO * de JUNIO *** de MIL
NOVECIENTOS SETENTAISIETE * ; HIJO de: ENDARA NESTOR SERAFIN
nacionalidad ECUATORIANA ***** ; y de: ESTEVEZ MONTENEGRO CARMEN PETRONA
nacionalidad ECUATORIANA *****.

QUITO ***** a, 20 de MARZO *** del 2014.

Cédula: 171287366-8

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

CERTIFICO

Que se ha copiado que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Personales, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, expedido por el Poder
Judicial, en el caso de ser necesario.

RECEPCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
AFRONTA IDENTIFICACION
ESTADISTICA DE AREA

RECEPCION DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

- ☐ CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- ☐ CERTIFICADO DE MATRIMONIO
- ☐ CERTIFICADO DE DEFUNCION
- ☐ RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

- ☐ COPIA CERTIFICADA
INDICE O DACTILAR
- ☐ DATOS DE FILMACION
- ☐ RAZON DE NO EXISTENCIA

- ☐ DOCUMENTO SOLICITUD,
CUALQUIER CLASE
- ☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO
DE UN HIJO

000008284992

CÓDIGO 5



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



ESPECIE VALORADA

USD. 2.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ***** Del Canton QUITO ***** correspondiente a 1991 Tomo 3-A Pagina 320, Acta 2243; consta la inscripcion de: ENDARA ESTEVEZ DIEGO JAVIER

nacido en: SAN BLAS, Canton: QUITO ***** Provincia de PICHINCHA *****; el DIECIOCHO * de MARZO *** de MIL NOVECIENTOS NOVENTAIUNO ***; HIJO de: NESTOR SERAFIN ENDARA nacionalidad ECUATORIANA *****; y de: ANA LUCIA ESTEVEZ MONTENEGRO nacionalidad ECUATORIANA *****.

QUITO ***** a. 20 de MARZO *** del 2014.

Cédula: 172354680-9 -

Acta No. _____ Tomo _____ Pag. _____ Año _____
 Día _____ Mes _____ Año _____

CERTIFICADO

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Que en virtud de lo establecido en el Art. 7 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, se emite en el archivo:

Manuscrito ☐ Electrónico ☐

Acta ☐ Expediente ☐

Expediente ☐ Expediente ☐

Expediente ☐ Expediente ☐

Expediente ☐ Expediente ☐

Expediente ☐ Expediente ☐

Expediente ☐ Expediente ☐

Expediente ☐ Expediente ☐

Expediente ☐ Expediente ☐

Expediente ☐ Expediente ☐

Expediente ☐ Expediente ☐

Expediente ☐ Expediente ☐

Expediente ☐ Expediente ☐

Expediente ☐ Expediente ☐

Expediente ☐ Expediente ☐

Expediente ☐ Expediente ☐

Expediente ☐ Expediente ☐

Expediente ☐ Expediente ☐

Expediente ☐ Expediente ☐

Expediente ☐ Expediente ☐

Expediente ☐ Expediente ☐

Expediente ☐ Expediente ☐

Expediente ☐ Expediente ☐

- ☐ COPIA CERTIFICADA INDICE O DACTILAR
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ RAZÓN DE NO EXISTENCIA

- ☐ DOCUMENTO SOLICITUD CUALQUIER CLASE
- ☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UN HIJO

000008284991

SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÓDIGO 5

SEÑORA NOTARIA:-

Nosotros: ANA LUCIA ESTEVEZ MONTENEGRO, viuda; EDWIN SERAFIN ENDARA ESTEVEZ; casado; OSCAR PAUL ENDARA ESTEVEZ; soltero; y, DIEGO JAVIER ENDARA ESTEVEZ, soltero, ecuatorianos, mayores de edad, y domiciliados en esta ciudad de Quito, ante Usted respetuosamente solicitamos se sirva receptar las declaraciones de los testigos señores: RAUL GENARO SANCHEZ PASQUEL y ANGEL GREGORIO GUAMAN GONSALEZ, al tenor del siguiente interrogatorio:-

1.- Sobre edad y más generales de Ley.

2.- Diga el testigo, si es verdad que nos conoce a quienes le preguntamos, así como haber conocido a nuestro Recordado cónyuge y padre señor **NESTOR SERAFIN ENDARA**;

3.- Diga el testigo, como sabe y le consta que somos herederos del señor **NESTOR SERAFIN ENDARA**, en calidad de cónyuge sobreviviente e hijos del causante;

4.- Diga el testigo, si es verdad y le consta que el señor **NESTOR SERAFIN ENDARA**, falleció el día dieciséis de marzo del año dos mil catorce, en la parroquia de Bartolomé Ruiz, de la ciudad de Esmeraldas, sin otorgar testamento; y,

5.- La razón de sus dichos.

La cuantía es indeterminada.

Una vez dado el trámite de Ley devuélvase originales.


SRA. ANA LUCIA ESTEVEZ MONTENEGRO
C.C. No. 1706529250


SR. EDWIN SERAFIN ENDARA ESTEVEZ
C.C. No. 171287366-8

Dra. Mariela Pozo Acosta



REPUBLICA DEL ECUADOR



INFORMACIÓN SUMARIA

OYORGAN

SR. ANGEL GREGORIO GUAMAN GONSALEZ

Y

SR. RAUL GENARO SANCHEZ PASQUEL

CUANTIA: INDETERMINADA

L.B.

DI COPIAS.

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día LUNES CATORCE DE ABRIL DEL AÑO dos mil catorce, ante mí la Notaria Trigésima Primera doctora Mariela Pozo Acosta

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL D.M. DE QUITO

1 comparecen: los señores ANGEL GREGORIO GUAMAN GONSALEZ, casado; y,
2 RAUL GENARO SANCHEZ PASQUEL, casado; cada uno por sus propios
3 derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de
4 edad, domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces ante la ley para
5 contratar y obligarse, a quién de conocerlos doy fe, en virtud de las cédulas
6 de ciudadanía que me presentan; y previamente advertidos del delito de las
7 penas por perjurio: HACEN LA SIGUIENTE DECLARACION: Nosotros:
8 ANGEL GREGORIO GUAMAN GONSALEZ, casado; y, RAUL GENARO SANCHEZ
9 PASQUEL, casado; manifestamos que no tenemos ningún parentesco con el
10 señor NESTOR SERAFIN ENDARA, ni con su esposa ANA LUCIA ESTEVEZ
11 MONTENEGRO, ni con los hijos del causante que responden a los nombres de
12 EDWIN SERAFIN, OSCAR PAUL y DIEGO JAVIER ENDARA ESTEVEZ, a
13 quienes conocemos, así como haber conocido y nos consta que tienen su
14 domicilio en esta ciudad de Quito, así como haber conocido al señor NESTOR
15 SERAFIN ENDARA; Que la señora ANA LUCÍA ESTEVEZ MONTENEGRO fue
16 esposa del señor NESTOR SERAFIN ENDARA, quedando en la actualidad en
17 calidad de cónyuge sobreviviente; y sus dos hijos procreados en matrimonio
18 OSCAR PAUL ENDARA ESTEVEZ y DIEGO JAVIER ENDARA ESTEVEZ, y su otro
19 hijo EDWIN SERAFIN ENDARA ESTEVEZ, procreado con la señora Carmen
20 Petrona Estévez Montenegro, quedando como herederos del causante; Que
21 el señor NESTOR SERAFIN ENDARA, falleció en la parroquia Bartolomé Ruiz
22 de la ciudad de Esmeraldas, provincia de Esmeraldas el dieciséis de marzo del
23 año dos mil catorce, sin haber otorgado testamento; que la presente
24 declaración la realizamos porque es verdad y nos consta.- HASTA AQUÍ
25 LA DECLARACIÓN, la misma que queda elevada a escritura pública con
26 todo el valor legal.- Para su otorgamiento se observaron todos los requisitos
27 legales del caso; y, leído que les fue íntegramente a los señores
28 comparecientes, por mí la Notaria, estos se ratifican y firman conmigo en



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / EDUCACIÓN
DR. JURISPRUDENCIA

E12281121

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUAMAN ANGEL BENIGNO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GONZALEZ MARIA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO

2013-05-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-21

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

N. 171433494-1



EDAD DE
CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
GUAMAN GONZALEZ
ANGEL GREGORIO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA FLORESTA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-03-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
ENITH DEL CARMEN
RUZ POMA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

008

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

008 - 0002

SECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

NÚMERO DE CERTIFICADO

1714334941

GUAMAN GONZALEZ ANGEL GREGORIO

PICHINCHA

PROVINCIA
QUITO

CANTÓN

DESCRIPCIÓN
EL CONDADO

PARROQUIA

1

3

ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS
EXTRINSECA SUBALACION

CELEBRACIÓN: CELEBRACIÓN

1712156445

APellidos y Nombres
SANCHEZ PASQUEL
RAUL GENARO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHICA

FECHA DE NACIMIENTO: 1972-11-24
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado
LUZARDA S
PASQUEL CONDOVA

INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION: RELOJERO

APellidos y Nombres del Padre: SANCHEZ JOSE WENCESLAO
APellidos y Nombres de la Madre: PASQUEL MARIA JULIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO
2011-05-17
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-05-17

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECUNDARIAS 13-05-2014

007
007 - 0293
NÚMERO DE CERTIFICADO
SANCHEZ PASQUEL RAUL GENARO

1712156445
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

ORGANIZACIÓN
CHICA
PICHINCHA
ZONA

PRESENTE DE LA JUNTA

Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR



unidad de acto de todo lo cual doy fe.

SR. ANGEL GREGORIO GUAMAN GONSALEZ

C.C. - 171433494-1

SR. RAUL GENARO SANCHEZ PASQUEL

C.C. 171215644-5

DRA. MARIELA POZO ACOSTA

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR



unidad de acto de todo lo cual doy fe.

SR. ANGEL GREGORIO GUAMAN GONSALEZ

C.C. - 171433494-1

SR. RAUL GENARO SANCHEZ PASQUEL

C.C. 171215644-5

DRA. MARIELA POZO ACOSTA

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Mariela Pozo Acosta



1 unidad de acto de todo lo cual doy fe.

2
3
4
5 SR. ANGEL GREGORIO GUAMAN GONSALEZ

6 C.C. #1433494-1

7
8
9
10 SR. RAUL GENARO SANCHEZ PASQUEL

11 C.C. 171215644-5

12
13
14
15
16 DR. MARIELA POZO ACOSTA

17 NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA DE CIUDADANÍA 171287366-2

APellidos y Nombres: **ENDARA ESTEVEZ EDWIN SERAFIN**

Lugar de Nacimiento: **PICHINCHA**

Quito

San Blas

FECHA DE NACIMIENTO: 1977-08-21

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

DIGNA MELARA

QUISHPE GUAGRILLA

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **CHOFER PROFESIONAL**

APellidos y Nombres del Prose: **ENDARA MESTOR SERAFIN**

APellidos y Nombres de la Minore: **ESTEVEZ MONTESGORDO JUREN RETORNA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **QUITO 2010-11-26**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2020-11-26**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003

003 - 0262

NÚMERO DE CERTIFICADO: **1712873668**

CÉDULA: **ENDARA ESTEVEZ EDWIN SERAFIN**

PICHINCHA

PROVINCIA: **QUITO**

CANTÓN: **CHACA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **8**

PARROQUIA: **8**

ZONA: **8**

REPRESENTANTES DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CEDEUR DE CIUDADANÍA

171536123-3

APELLIDOS Y NOMBRES
ENDARA ESTEVEZ
OSCAR PAUL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN ELIAS

FECHA DE NACIMIENTO 1984-06-29

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Soltero



REGISTRACIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / FORMACIÓN
R.O. AUTODIAGNÓSTICO

YES64V232

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENDARA HECTOR SERAFIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESTEVEZ ANA LUCAS

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2011-03-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-14

Firma del Registrado

Firma del Registrador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2014

003

003 - 0265

1715361232

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDEUR

ENDARA ESTEVEZ OSCAR PAUL

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

PRESIDENTE DE LA JUNTA

0
0
ZONA

CIUDADANIA 172354680-8
 ENDARA ESTEVEZ DIEGO JAVIER
 PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
 18 MARZO 1991
 003-A 0320 02243 H
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1991




EDWARD FRANCO CASTAÑEDA
 NOTARIA
 ECUATORIANA
 SOLTERO
 SECUNDARIA
 NESTOR SERAFIN ENDARA
 ANA LUCIA ESTEVEZ
 QUITO
 13/04/2009
 13/04/2009
 REN 1237292




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 003
 003-0261 1723546808
 NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
 ENDARA ESTEVEZ DIEGO JAVIER
 PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTON
 ORDENADOR POKA
 CHECK
 ZONA
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR



ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS

POR EL SEÑOR NESTOR SERAFIN ENDARA.- CUANTÍA

INDETERMINADA.- L.B.- En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito

Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día LUNES

CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE ante mi la NOTARIA

TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, Doctora MARIELA POZO

ACOSTA, y los testigos que suscriben, en atención a la petición formulada

por la señora ANA LUCIA ESTEVEZ MONTENEGRO, viuda, por sus propios

derechos y los señores: EDWIN SERAFIN ENDARA ESTEVEZ, OSCAR

PAUL ENDARA ESTEVEZ y DIEGO JAVIER ENDARA ESTEVEZ; de estado

civil casado el primero y solteros respectivamente, por sus propios

derechos, en calidad de cónyuge sobreviviente, hijos y herederos del

causante, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en

esta ciudad y cantón Quito, los mismos que comparecen bajo juramento y

prevenciones legales, a que se les conceda la Posesión Efectiva proindiviso

de los bienes dejados por el causante y para lo cual me presentan los

siguientes documentos:- UNO.- Partida de matrimonio, con la que la

señora ANA LUCIA ESTEVEZ MONTENEGRO, justifica ser cónyuge

sobreviviente del causante señor NESTOR SERAFIN ENDARA; DOS) Partida

de defunción del señor NESTOR SERAFIN ENDARA, fallecido el dieciséis de

marzo del año dos mil catorce, en la parroquia Bartolomé Ruiz de la ciudad

de Esmeraldas, provincia de Esmeraldas. TRES.- Partidas de nacimiento de

los señores: EDWIN SERAFIN ENDARA ESTEVEZ, OSCAR PAUL ENDARA

ESTEVEZ y DIEGO JAVIER ENDARA ESTEVEZ, con las que justifican ser hijos

del causante.- Al efecto investida del ejercicio de la fe pública de la que me

hallo investida y de conformidad a la facultad prevista en el numeral doce



1 del artículo dieciocho de la Ley Notarial incorporado en la Ley Reformativa,
2 por la Ley expedida el cinco de Noviembre de mil novecientos noventa y
3 seis, promulgada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro del
4 ocho de noviembre del mismo año, procedo a receptar la declaración
5 juramentada y previniéndole por el de incurrir el perjurio a los
6 comparecientes quienes manifiestan que sus nombres y apellidos son los
7 antes indicados, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad
8 de Quito, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme presentado
9 sus cédulas de ciudadanía; y al efecto instruida por mí sobre la
10 responsabilidad que tienen que decir la verdad con juramento, declara:- a)
11 Que quien en vida fue el señor NESTOR SERAFIN ENDARA, era de estado
12 civil casado con la señora ANA LUCIA ESTEVEZ MONTENEGRO.- b) Que
13 durante su vida conyugal con la señora ANA LUCIA ESTEVEZ procreó dos
14 hijos; y con la señora Carmen Petrona Estévez Montenegro un hijo, cuyos
15 nombres se encuentran expresados anteriormente.- c) Que el señor
16 NESTOR SERAFIN ENDARA, falleció el dieciséis de marzo del año dos mil
17 catorce, en la parroquia de Bartolomé Ruiz de la ciudad de Esmeraldas,
18 provincia de Esmeraldas.- d).- Que lo afirmado lo ratifican con la partida de
19 defunción, matrimonio y partidas de nacimiento, incorporadas a esta; AL
20 EFECTO, EN EL EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE QUE ME HALLO
21 INVESTIDA, Y DE CONFORMIDAD A LA FACULTAD PREVISTA EN EL
22 NUMERAL DOCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL,
23 INCORPORADO POR LA LEY REFORMATIVA POR LA LEY EXPEDIDA
24 EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS,
25 Y PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y
26 CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, Y DE ACUERDO
27 A LOS ARTÍCULOS MIL VEINTITRÉS, MIL VEINTIOCHO, MIL
28 VEINTINUEVE Y MIL TREINTA DEL CÓDIGO CIVIL, Y EN

Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR



1 CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO SEISCIENTOS SETENTA Y
2 CUATRO Y SIGUIENTES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, y
3 por lo que cumplidos los requisitos previstos en la referida Norma Legal
4 arriba mencionada QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN EFECTIVA
5 PROINDIVISO DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR NESTOR
6 SERAFIN ENDARA, en favor de la señora ANA LUCIA ESTEVEZ
7 MONTENEGRO, en calidad de cónyuge sobreviviente, con derecho a los
8 gananciales de la sociedad conyugal en caso de haberlos y de los señores:
9 EDWIN SERAFIN ENDARA ESTEVEZ, OSCAR PAUL ENDARA ESTEVEZ y
10 DIEGO JAVIER ENDARA ESTEVEZ, en calidad de hijos y herederos;
11 dejando a salvo los derechos de terceros que puedan existir.- El original de
12 esta diligencia se incorpora a la Notaria Trigésima Primera a mi cargo,
13 extendiéndose dos copias certificadas de la misma a fin de que se proceda
14 a inscribir en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Para constancia
15 suscriben la presente Acta Notarial los comparecientes conmigo la Notaria,
16 vecinos de este lugar, idóneos y conocidos por mí, de que doy fe.

17

18

19

20

21

Ana L. Estevez

22

SRA. ANA LUCIA ESTEVEZ MONTENEGRO

23

C.C. N: 1706529250

24

25

26

Edwin Serafin Endara Estevez

27

SR. EDWIN SERAFIN ENDARA ESTEVEZ

28

C.C. N: 171297366-8



1
2 *FEEL*
3 SR. OSCAR PAUL ENDARA ESTEVEZ

4 C.C. N: 171136123-2

5
6 *Diego J. Endara E.*
7
8 SR. DIEGO JAVIER ENDARA ESTEVEZ

9 C.C. N: 1723546808

10
11
12
13
14
15 NOTARIA MARIELA POZO ACOSTA

16 NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

17
18
19
20
R A Z O N.- ES FIEL COPIA DE LA DILIGENCIA NOTARIAL DEL ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR NESTOR SERAFIN ENCOMENDADO EN LA PRIMERA COPIA DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES. QUITO, A CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

LA NOTARIA

DRA. MARIELA POZO ACOSTA

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

DRA. MARIELA POZO ACOSTA





REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 145, repertorio(s) - 34446

Lunes, 28/04/2014, 03:05:13

EL REGISTRADOR DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

INSCRIPCIONES



A00060807

Causante (s)

Señor: NESTOR SERAFIN ENDARA -

Beneficiario (s)

Su cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales de la sociedad conyugal señora: ANA LUCIA ESTEVEZ MONTENEGRO; y, de sus hijos señores: EDWIN SERAFIN ENDARA ESTEVEZ, OSCAR PAUL ENDARA ESTEVEZ, DIEGO JAVIER ENDARA ESTEVEZ - Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-

CARLOS PALLO





Dr. Edward Franco C.

NOTARIO



RAZÓN.- Se otorgó ante mí DOCTOR EDUARDO FRANCO CASTAÑEDA., Notario Quincuagésimo Sexto del Cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, de la Escritura Pública de PARTICIÓN Y ADJUDICACIÓN PARCIAL DE BIENES HEREDITARIOS Y CESIÓN DE ACCIONES Y DERECHOS HEREDITARIOS otorgado por ANA LUCIA ESTEVEZ MONTENEGRO, EDWIN SERAFIN ENDARA ESTEVEZ, OSCAR PAUL ENDARA ESTEVEZ Y DIEGO JAVIER ENDARA ESTREVEZ a favor de CARLA MABEL ENDARA QUISHPE debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.



[Firma manuscrita]
Dr. Edward Franco Castañeda
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO SEXTO
DEL CANTÓN QUITO

